

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

73**NAVACERRADA**

CONTRATACIÓN

De conformidad con la resolución de Alcaldía de fecha 8 de marzo de 2012, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto, atendiendo a la oferta económicamente más ventajosa, con varios criterios de adjudicación, para la adjudicación del contrato de servicios de apoyo puntual a la recogida y transporte de residuos sólidos urbanos (RSU).

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Navacerrada.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaría General.
 - 2) Domicilio: plaza de los Ángeles, número 1.
 - 3) Localidad y código postal: 28491 Navacerrada.
 - 4) Teléfono: 918 560 006.
 - 5) Telefax: 918 560 436.
 - 6) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: www.aytonavacerrada.org
 - 7) Fecha límite de obtención de documentación e información: el día anterior hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.
 - d) Número de expediente: 6/2012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: contrato de servicios.
 - b) Descripción: apoyo puntual a la recogida y transporte de residuos sólidos urbanos (RSU).
 - c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no.
 - d) Duración del contrato: un año.
 - e) Admisión de prórroga: prórroga anual hasta un máximo de cuatro años.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: cláusula séptima, pliego condiciones económico-administrativas.
4. Valor estimado del contrato: 131.465,88 euros, IVA excluido, teniendo en cuenta las posibles prórrogas.
5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 32.866,47 euros/anuales euros. Importe total: 35.495,79 euros/anuales, IVA incluido.
6. Garantías exigidas:
 - Definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - Clasificación: Grupo R. Subgrupo 5. Categoría A.
 - Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: cláusula sexta.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Navacerrada.
 - b) Modalidad de presentación: cláusula sexta.



c) Lugar de presentación: Registro General, plaza de los Ángeles, número 1, 28491 Navacerrada (Madrid).

9. Apertura de ofertas: se comunicará a través del “perfil del contratante”.

10. Gastos de publicidad: a cargo del adjudicatario.

Navacerrada, a 11 de junio de 2012.—La alcaldesa, Izaskun Urgoiti Bernal.

(01/1.886/12)